

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., siete (7) de abril de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **lunes (17) de abril** del año en curso a partir de las **3:00 p.m.**, con el objeto de considerar los asuntos enunciados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Incidente de nulidad de la sentencia **T-480/16** (M.P. Alberto Rojas Ríos). Contrato realidad entre el ICBF y las madres comunitarias. *Vence: Abril 17 de 2017*
- 2. EXPEDIENTE T 5605835** (M.P. María Victoria Calle Correa). *Vence: Abril 18 de 2017*
Acción de tutela de Rafael Enrique Gómez Herrera y otros contra el Ministerio del Interior y otros. Consulta previa a comunidades étnicas diferenciadas sobre asuntos que los afectan directamente.

LUIS GUILLERMO GUERRERO PÉREZ
Presidente